



Humphreys ratifica la clasificación de Puerto Ventanas S.A. en "Categoría A+"

El puerto iniciaría sus operaciones con normalidad durante el segundo semestre de 2024.

Santiago, 19 de agosto de 2024

Humphreys ratificó la clasificación de solvencia de **Puerto Ventanas S.A.** (**Puerto Ventanas**) en "Categoría A+" con tendencia "Estable" y acciones en "Primera Clase Nivel 4".

Dentro de las fortalezas que dan sustento a la clasificación de **Puerto Ventanas** en "Categoría A+", se ha considerado positivamente la experiencia en el negocio y el posicionamiento de la compañía como uno de los principales puertos de la zona central del país con más de 30 años de experiencia en la industria.

Como elemento favorable se considera el modelo de negocio de la sociedad, donde la mayoría de sus contratos son a largo plazo, bajo la modalidad "take or pay", estabilizando los ingresos de esta.

Además, se considera como elemento positivo la elevada calidad crediticia y envergadura de los principales clientes de la compañía, así como la dilatada trayectoria de su grupo controlador, Sigdo Koppers S.A. También se valora positivamente las sinergias que genera **Puerto Ventanas** con su filial FEPASA, la cual en 2023 transportó 888 mil toneladas

A pesar de que en periodos anteriores la empresa mantenía niveles acotados de endeudamiento, recientemente se ha registrado un deterioro en el indicador, producto del siniestro ocurrido a fin de 2022, el cual resultó en una disminución de los flujos y un incremento en la deuda financiera. A juicio de **Humphreys**, este efecto es transitorio y de carácter excepcional, dado que el emisor contaba con una póliza de seguro que incluye cobertura por daños físicos, interrupción del negocio y responsabilidad civil que, de acuerdo con información entregada por **Puerto Ventanas**, lograría dar cobertura al siniestro, situación que revertiría, en parte, el mayor endeudamiento de la compañía. Por otra parte, la baja en los flujos se explica por aumento transitorio en los costos operativos los cuales serían revertidos una vez finalizadas las reparaciones por los daños ocasionados por el siniestro.

Desde otra perspectiva, la clasificación de riesgo se ve restringida por lo sensible que es la industria a los ciclos económicos y al dinamismo del comercio internacional (la carga transportada es principalmente *commodities*). También se recoge el riesgo cambiario (mitigado por el uso de cobertura de monedas).

Otro elemento que restringe la clasificación es la concentración de los deudores, donde dos de sus principales clientes del segmento portuario representan en conjunto un 66% de los ingresos del segmento. Además, existe concentración por sector industrial donde minería y energía representan más de un 80% de los ingresos portuarios. Por último, como elemento desfavorable se

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Solvencia		A+
Acciones	VENTANAS	PCN4

incluye la dependencia de la actividad de la empresa a la disponibilidad del puerto, ya que pueden ocurrir diferentes eventos que afecten los días de puerto operativo.

Cabe señalar que la clasificación no es ajena a la ley de descarbonización. Situación que ha afectado de manera gradual los ingresos de la compañía dado que para el año 2023 aproximadamente 23% de los ingresos portuarios correspondieron a la transferencia de carbón (20,6% en 2022 y 29,8% en 2021) y representó cerca del 28% de la carga transferida en los últimos cinco años. Cabe mencionar que la empresa desde inicio del plan de descarbonización ha estado trabajando con un plan de largo plazo para la sustitución de carga, teniendo en cuenta que la importancia relativa del carbón ha pasado de un 42,3% en 2017 a un 22,8% en 2023. Con todo, la clasificación de riesgo de **Humphreys** y, por ende, la categoría asignada siempre tuvo en cuenta esta situación y previó una eventual baja en los flujos del emisor por efecto de la descarbonización.

Por su parte, la clasificación de riesgo de los títulos accionarios se clasifica en “*Primera Clase Nivel 4*” debido a su baja presencia bursátil.

La tendencia de mantiene “*Estable*” por cuanto no se visualizan cambios en el corto plazo que puedan afectar la clasificación de riesgo de la compañía. No obstante, esta clasificadora monitoreará la evolución de los resultados y, por consiguiente, de los niveles de endeudamiento de la compañía, esperando que tiendan a revertirse una vez se recupere la operación normal del puerto.

En términos de ESG¹, **Puerto Ventanas** cuenta con un modelo de gestión sostenible. Este está explicado de manera más profunda en su memoria integrada de 2023.

A marzo de 2024, la compañía ha generado ingresos por US\$ 33,8 millones y un EBITDA de US\$ 4,1 millones. La deuda financiera alcanzó los US \$ 163,9 millones, con un patrimonio total consolidado de US\$ 174,2 millones.

Laura Ponce

Analista de Riesgo

laura.ponce@humphreys.cl

Paula Acuña

Analista de Riesgo Senior

paula.acuna@humphreys.cl

Aldo Reyes

Gerente General

aldo.reyes@humphreys.cl

¹ Gobierno ambiental, social y corporativo (por sus siglas en inglés *Environmental, Social, Governance*), es un enfoque para evaluar la sostenibilidad en estos tres ámbitos